



Oficio N° 007-21

Valparaíso, 31 de marzo de 2021

La **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LOS ACTOS DEL GOBIERNO Y DE LAS POLICÍAS EN EL MARCO DEL CONTROL DEL ORDEN PÚBLICO, QUE HAYAN SIGNIFICADO AFECTACIÓN O VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE CIVILES DESDE EL 28 DE OCTUBRE DE 2019 EN ADELANTE (CEI 44)**, presidida por la H. Diputada señora Maya Fernández Allende, acordó oficiar a US. y, por su intermedio, al señor General Director de Carabineros, con el propósito que informe acerca de cuáles son los agentes químicos que utilizan los efectivos de esa institución con motivo de las manifestaciones, protestas ciudadanas, etc., en atención a los daños que ellos provocan no solamente en quienes participan en tales actividades, sino en la población en general.

Dios guarde a US.

**JUAN CARLOS HERRERA INFANTE**  
Abogado Secretario de la Comisión

**NOTA:** Cabe hacer presente que, para la realización de esta sesión vía telemática se solicita contactarse con antelación a soporte de informática a los celulares +56 9 5643 3380 y, +56 9 6396 5632 (Sr. David Abarca).

**SEÑOR**  
**RODRIGO DELGADO MOCARQUER**  
**MINISTRO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA**

---

CEI-44 Actos del Gobierno y de las Policías en el marco del control del orden público, desde el 28.10.19 en adelante.

Dirección Pedro Montt s/n, Valparaíso

Teléfono (32) 2505052 – 2505206

Email mrequena@congreso.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 4E71BEB6DFD3C474

**PRESENTE**

---

CEI-44 Actos del Gobierno y de las Policías en el marco del control del orden público, desde el 28.10.19 en adelante.

Dirección Pedro Montt s/n, Valparaíso

Teléfono (32) 2505052 – 2505206

Email [mrequena@congreso.cl](mailto:mrequena@congreso.cl)